

doles ademas a cada arroba siete n. Los  
quatro de ellos por las mermas o desperdicios  
alquileres de Almacenes y demas gastos de  
entrada y salida y los tres restantes por el  
trabajo del exponente y moderada ganancia  
y mientras que se consume esta porcion se ha  
de comprar otra que sea suficiente a precaver  
qualquiera falta por lliuiar auenidas u otros  
accidentes de esta clase que pueden ocurrir  
a la que se le señalara el precio por V.S. en los  
mismos terminos, y por este orden se continuara  
hasta finalizar el año

2<sup>a</sup> Que se le ha de dar el tiempo necesario para  
que haga el acopio que juzgue correspondiente  
al consumo del primer mes que ha de  
entrar abasteciendo, en cuyo espacio podra V.S.  
esponder el que tiene acopiado para el referido  
fin: y si se necesitare mas tiempo para  
su venta desde luego esperara a que se concluya  
esta para entrar a proveer, con tal que de  
de luego se ha de principiar a consumir el  
dho acopio acopiado por V.S. y no se ha